

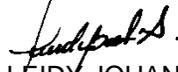


PROCESO	VERBAL DECLARATIVO – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE	CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERÓN
DEMANDADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
RADICADO	680013103001-2022-00181-00

Liquidación de costas dentro del proceso Verbal Declarativo, adelantado por Cesar Orlando Contreras Calderón en contra de la Previsora S.A.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en derecho	\$1.160.000,00
TOTAL	\$1.160.000,00
Son: Un millón ciento sesenta mil pesos m/te A cargo del demandante y a favor del demandado	

Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Para proveer.
Bucaramanga, 28 de abril de 2023


LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

* De la anterior liquidación de costas y agencias en derecho elaborada por la secretaria de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE


HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [f1dcafd24f62af4e5bb4f57b0c2a92f85ea5b62ee64ea8637eb32af2b4c6af89](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)

Documento generado en 02/05/2023 01:42:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>